

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

237510

11	NUMERO	10	Y
21			
22	FECHA DE PRESENTACION		
			27 Julio 1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60J

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"PERSIANILLA PARA LA VENTANA POSTERIOR DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES"	

71	SOLICITANTE (S)
D. JORGE VIVES ROCA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Poima, s/n. - Polígono la Paz - PALMA DE MALLORCA	

72	INVENTOR (ES)
D. JORGE VIVES ROCA	

73	TITULAR (ES)
D. JORGE VIVES ROCA	

74	REPRESENTANTE
D. JUAN LOPEZ SANCHEZ	

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD.

Titular: D. JORGE VIVES ROCA.

Nacionalidad: Española

Domicilio: C/. Poima, s/n - Poligono la Paz. -
PALMA DE MALLORCA

Objeto: "PERSIANILLA PARA LA VENTANA POSTERIOR DE
LOS VEHICULOS AUTOMOVILES".-

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, vamos a describir las circunstancias que concurren en un nuevo modelo de persianilla para la ventana posterior de los vehiculos automoviles, que por sus evidentes condiciones de utilidad y novedad, merece que se otorgue a su titular el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial, que se concede al amparo de la vigente legislación de Propiedad Industrial.

10

La persianilla objeto de este Modelo, fácilmente colocable y retirable con un mínimo esfuerzo, es de na-

15

turalaleza fija en cuanto a la inclinación de sus lamas, si bien esta disposición o colocación ha sido objeto de un cuidadoso estudio, por cuanto no molesta lo más mínimo la visión del conductor de los vehículos que puedan venir por detrás de él, ya que la inclinación de las lamas, si bien obstaculiza la penetración de los rayos solares, no impide la visión entre lamas de cuanto acontece detrás del vehículo.

20

Para facilitar la comprensión de la descripción que sigue, hemos considerado oportuno acompañar una lámina de dibujos, en la que se recoge un caso práctico de realización, con la natural advertencia, de que estos dibujos son aportados a título de ejemplo y por ello deberán ser considerados en su más amplio sentido y sin limitación alguna.

25

30

La lámina de dibujos en su figura 1ª muestra una vista en alzado de la persiana, situada sobre la ventana posterior de un vehículo; la figura 2ª nos ofrece una vista lateral de la persiana, cuyo detalle -A-, a mayor escala se nos muestra constituyendo la figura 3ª, y por último, la figura 4ª constituye asimismo una vista lateral de la pieza básica de esta persiana, que conforma las columnas en las que se apoyan luego, las lamas transversales que constituyen propiamente dicho, la persiana.

35

40

Refiriéndonos a las figuras del plano, vemos que la estructura de la persiana está constituida por cuatro piezas de enganche -1-, que configuran los vértices del bastidor que se constituye, y las cuales disponen de un extremo laminar, aguzado y que señalamos con -2-, que por su orientación, permite su introducción (por el inte-

rior del vehiculo), entre el marco -3- y el cristal -4-
de la ventanilla posterior y cuyas cuatro piezas -1-,
están vinculadas entre sí las de la parte superior y luego
45 las de la parte inferior, mediante unos tirantes metáli-
cos -5-, de igual longitud, que unidos a la rigidez que
se consigue con el montaje de las piezas -6- -6'-, en
oportunas varillas metálicas -11-, que las cruzan a
través de sus dos canutillos de sección cuadrada y hueca
50 sealcanza una absoluta rigidez y firmeza en la estructura
completa de la persiana.

Como anteriormente hemos indicado, en esta per-
siana, la pieza fundamental es la que señalamos con -6-
-6'-, integrada por sendos canutillos de sección cuadrada,
55 dispuestos en un mismo plano vertical, y cuyos canutillos
-6- y -6'- de igual longitud están ligeramente defasados
uno respecto al otro (véase figura 4a) y unidos y solida-
riamente vinculada por una pletinilla de plástico inclina-
da, que designamos con -8-, con sus extremos rebatidos
60 hacia adentro -9-, y unida esta pieza-nexo a los dos ca-
nutillos mediante dos regruesamientos -7-. La figura 4a es
suficientemente explícita en cuanto a la estructura de
esta pieza básica, y muestra también que por el interior
de estos canutillos -6- y -6'- se hallan pasadas por unas
65 varillas de hierro -11-, que ensartan paralelamente los dos
elementos de la pieza, entre los que se halla subtendida
la pletinilla -8-.

Constituidas estas dobles varillas en cada lado,
que por tener igual longitud, dejan a idénticas alturas
70 las pletinillas -8-, permiten al paso de las lamas -10-,
cuya acanaladura por su naturaleza elástica permite mon-

75 tarlas entre los ganchos rebatidos -9-, debido a su anchura mayor que la distancia entre los ganchos enfrentados, ofreciendo el alabeo que se muestra en las figuras 2ª, 3ª y 4ª, pero quedando inmovilizadas a causa del estatismo y nula articulación de este conjunto.

80 Con -12- señalamos los pequeños muelles arrollados sobre las varillas -11-, que en los inicios de las varillas paralelas obtenidas con las piezas -6- -6'-, ejercen una acción distensora, para alcanzar un total acoplamiento entre estas piezas, y contribuir a la fijeza de la total estructura. Con -13-, señalamos unas piezas de embellecimiento a modo de asideros que preservan de golpes involuntarios contra las piezas -1-. También dispone
85 esta persiana, si bien no es visible en estos dibujos, de unas varillas de apoyo contra el cristal para mantener su correcto distanciamiento.

90 Suficientemente descrita la estructura y sencillo montaje y colocación de esta persiana, objeto de nuestro Modelo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus partes, así como otras circunstancias de carácter accesorio, siempre y cuando no afecten a su esencialidad, que se refleja en la siguiente.

95 N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

100 1ª.- Persianilla para la ventana posterior de los vehículos automoviles, que se caracteriza porque posee una pieza básica, constituida por dos canutillos huecos,

105

110

115

120

125

de sección cuadrada, de igual longitud, vinculados entre sí de forma solidaria, dispuestos en un mismo plano vertical, y cuyo vínculo está constituido por una pletinilla rígida inclinada, que nace en sus extremos de sendos reguesamientos en sus caras enfrentadas, y cuya pletinilla tiene sus extremos rebatidos y encarados, siendo de advertir que estos canutillos están uno respecto al otro, y dentro del mismo plano, ligeramente defasados, pasando a través de sus canutillos unas varillas que ensartan varias de estas piezas, hasta completar los tirantes que se sustentan de arriba a abajo y en forma paralela al cristal de la ventanilla posterior del vehículo y por el interior del mismo, disponiendo entre los ganchos encarados de la pletinilla que vincula los canutillos, a las lamas, cuya anchura algo mayor que la distancia entre dichos ganchos, determina su forma acanalada, propia de estas persianas.

2ª.- Persianilla para la ventana posterior de los vehículos automoviles, que se caracteriza porque el bastidor de la persiana, queda integrado por cuatro puntos de anclaje, constituidos por sendas piezas iguales, con un extremo ahusado en forma laminar e incurvado, para su adentramiento entre el cristal de la ventanilla y el marco que la rodea, concretamente en los laterales superior e inferior de éste, y cuyas piezas, quedan vinculadas, las de arriba y también las de abajo, por sendas varillas metálicas horizontales, que determinan los laterales superior e inferior del bastidor, en tanto que los largueros que pudiéramos calificar de verticales, al menos dos laterales y posiblemente un tercero intermedio, están cada uno de

130

ellos, constituido por una pluralidad de las piezas de la precedente reivindicación, ensartadas por varillas, y con la colaboración de unos pequeños muelles en los dos extremos, cuya acción distensora, contribuye al perfecto ajuste de dichas piezas una contra otra, para crear una fijeza y fortaleza en el conjunto, garantía de la colocación de las lamas transversales, a cuyo fin, se habrá conseguido en estos conjuntos, que las pletinillas en donde se encajan las lamas, se hallen situadas a la misma altura.

135

Y

140

3ª.- "PERSIANILLA PARA LA VENTANA POSTERIOR DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 144 líneas.

Valencia, 26 Julio 1978

Por autorización del interesado.-

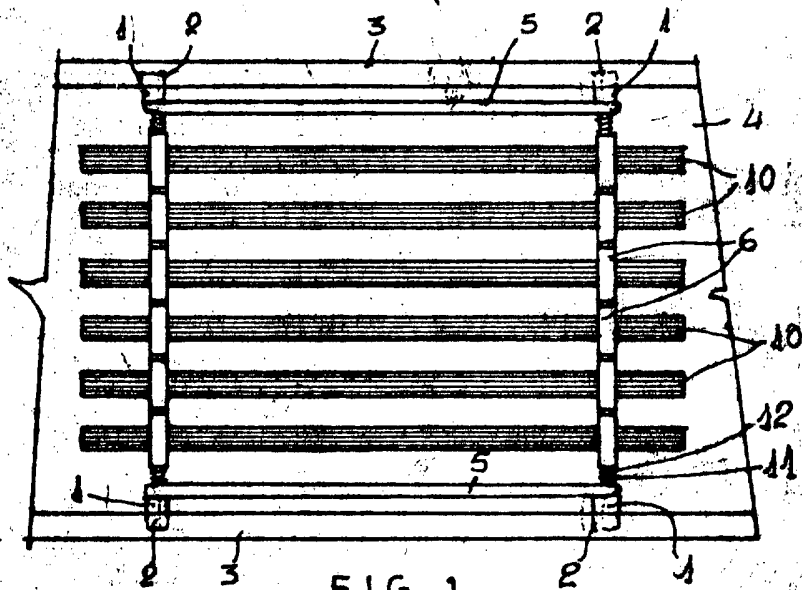


FIG 1

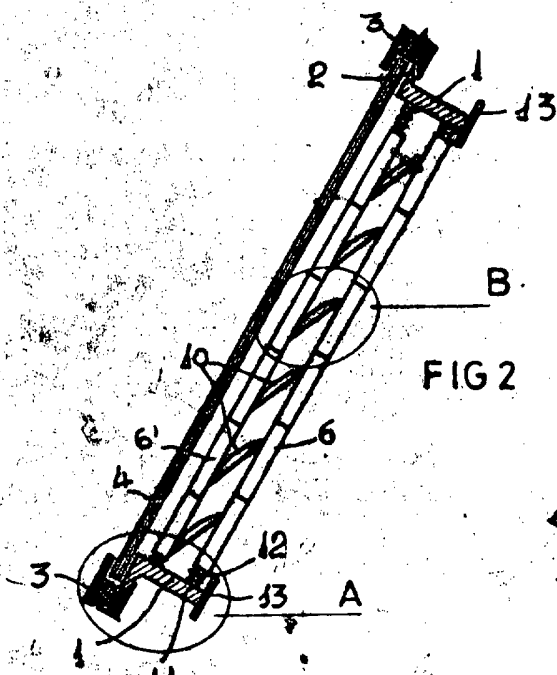


FIG 2

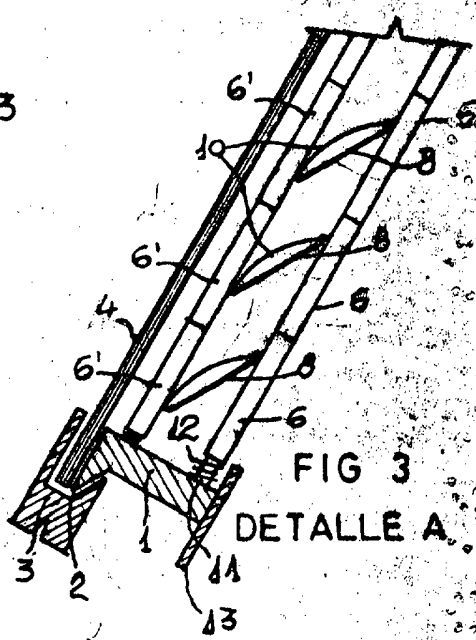


FIG 3
DETALLE A

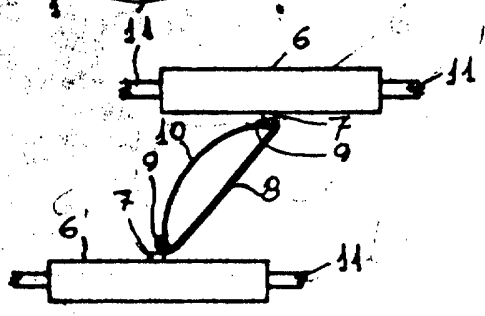


FIG 4
DETALLE B

ESCALA VARIABLE
VALENCIA JULIO 1978
P.A.

J. Vives